Y otros ofrezcos / umeritos. por su vida vezinos de esta
abdad porque consideraiy por los de maestra ver varos
de esta abdad besamos las manos de V. S.
Sepimos como este nuestro onesta abdad fea agrido
muy colerico y los mas moderados de la ciudad
mana que se la calen fea ofrezcad y decada di
ofrezcad y se nos a zo nuestro cetino que no y empe
mos fora de ser en esta abdad tubiyse tres
clacunjre y estos jeyes se cada a cunche de mes
syn gran amor y luego al cabala ofrecos mes
ja mana que de mas de esto q. dimos la ciudad, tres
y cuatro quentos mos y se pregunta bien si am co
quiere nos que da nos poseemos facer cabdal que
cuecco nuestro mos y nos ofrecemos ordo de
ceyr aese en esta abdad a mandado que
no vendamos el ofrino syn licencia de vez y
cabildo a cunche se ofrece nos a zegy de ofre
mos mui expresyo portmo V. S. y de
mos e ordeca mos ofrecer ordo de confirma
se mana que no se ofrezca agrido zo nuestro
de tubiesen rescaldad condrisya se ofrezcan
zo nos, cerca mos, ser cabdad de esse
jurisdicion de lo que a sayo cunche al ofrino
zo nos el nuestro. Tiene mos de ferey de zo
que se per mitiese lo nuestro a sayo al ofri
ley en esta manera que los de esta ciudad
se eyan detenir en ley en nuestro ofrino
y de zo de mos zuste zo a ofrecabdad